

ACTA Nº 5 del Tribunal Calificador para generar lista de reserva por el sistema de oposición, de la plaza con categoría profesional DIPLOMADO EN EMPRESARIALES

Con fecha 11 de agosto de 2017, siendo las 8,45 horas se procede en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Mogán (avenida de la Constitución) para valorar el ejercicio práctico de la plaza con categoría profesional de DIPLOMADO EN EMPRESARIALES, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 35 de fecha 22 de marzo de 2017, estando presentes los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: D. Salvador Álvarez León.
Secretario: D. Vicente Bosch Llinares.

Vocales:

D. Francisco L. Herrera Ojeda.
D. Adrián Guerra Peralta.

Constituido el Tribunal Calificador, se procede a la valoración de la prueba práctica realizada por los aspirantes que superaron la fase anterior que consistía en el desarrollo de un ejercicio teórico (tipo test).

Se detecta que uno de los aspirantes identificado con el código Nº 2625AT, figura la firma en la última página de su examen, contraviniendo la cláusula OCTAVA. COMIENZO Y DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS QUE INTEGRAN LA FASE DE OPOSICIÓN, en el punto 5 que dice textualmente *“En la corrección de los ejercicios de la fase de oposición, se garantizará por parte del Tribunal Calificador el anonimato de los aspirantes. Con esta finalidad, quedarán anulados automáticamente los ejercicios realizados por los aspirantes en los que hagan constar firma, señal o marca que les pueda identificar”* de las bases generales para las convocatorias para generar lista de reservas para interinidades y contrataciones laborales del Ilte. Ayuntamiento de Mogán (BOP Nº 55, viernes 6 de mayo de 2016) .

Por lo tanto, y tomando en consideración lo anteriormente mencionado, los miembros del Tribunal Calificador acuerdan excluir al aspirante identificado con el código Nº 2625AT.

Una vez valorados los exámenes del restos de aspirantes, se procede a la apertura de los correspondientes sobres para la identificación de los aspirantes y calificaciones obtenidas, siendo el siguiente resultado:

Apellidos y Nombres	DNI	Puntuación
Ortega Mayoral, Paula	44.721.807-D	4,00
Sánchez Rodríguez, Lidia Esther	42.215.725-F	5,00
Barrios Cabrera, Olivia	45.765.755-X	8,00
Camejo Ojeda, Ayoze Jose	42.211.422-M	7,00
Delgado Santana, Beatriz	42.219.127-M	8,50

La calificación final de la fase de oposición será la media aritmética entre las puntuaciones obtenidas entre el ejercicio teórico y práctico, debiendo alcanzar un mínimo de cinco puntos en cada ejercicio. A continuación, se detalla la calificación final obtenida por los aspirantes que han superado la oposición:

Apellidos y Nombres	DNI	Ej. Teórico	Ej. Práctico	Puntuación
Sánchez Rodríguez, Lidia Esther	42.215.725-F	6,14	5,00	5,57
Barrios Cabrera, Olivia	45.765.755-X	6,90	8,00	7,45
Camejo Ojeda, Ayoze Jose	42.211.422-M	9,33	7,00	8,17
Delgado Santana, Beatriz	42.219.127-M	9,05	8,50	8,78

Por lo tanto, la relación de los aspirantes que han aprobado el proceso selectivo por orden de puntuación decreciente para integrar la lista de reserva respectiva es:

Apellidos y Nombres	DNI	Puntuación
Delgado Santana, Beatriz	42.219.127-M	8,78
Camejo Ojeda, Ayoze Jose	42.211.422-M	8,17
Barrios Cabrera, Olivia	45.765.755-X	7,45
Sánchez Rodríguez, Lidia Esther	42.215.725-F	5,57

No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión, siendo las 10,00 horas.

El Presidente

El Secretario

Vocales

Francisco

Rodríguez